

LECTURA RECOMENDADA: LA MUJER MOLESTA

Vivimos un momento histórico complejo, con grandes transformaciones sociales que nos conducen a un cambio de paradigma dominado por la tecnología y la deshumanización frente al que la clase trabajadora debe estar preparada ideológicamente para intentar impedir la involución en derechos y libertades, involución que se ceba con las mujeres. La formación, la lectura y la reflexión se hacen imprescindibles para encontrar respuestas y construir criterio para la intervención política y sindical. Aquí una recomendación de la Secretaría de las Mujeres de FSC-CCOO Madrid.

El libro titulado ***La mujer molesta. Feminismos postgénero y Transidentidad sexual*** de la filósofa y escritora valenciana Rosa María Rodríguez Magda es una lectura imprescindible para contextualizar y entender desde el pensamiento feminista las principales claves del fenómeno global que defiende el reconocimiento jurídico de la “identidad de género” y las consecuencias para las mujeres. Un ensayo de 152 páginas, ameno e instructivo, del que su autora dice que *es una reivindicación de esa mujer molesta, del “nosotras, las mujeres” como colectivo necesario del feminismo, frente a quienes pretenden recluarnos en una abnegada complementariedad, pero también frente a quienes nos difuminan en la proliferación de los géneros.*

En el prólogo la autora expresa su **preocupación por el hecho de que algunas propuestas, que en principio parecían emancipadoras, una vez cumplidas sus expectativas, tienen prolongaciones peligrosas, e incluso paradójicas concomitancias con el neoliberalismo.**

El análisis de la autora comienza con un recorrido histórico sobre las distintas respuestas que la filosofía ha dado a la **necesidad del ser humano de reconocerse y definirse, de encontrar la identidad del yo**, siendo que a partir de la Ilustración ese yo se tematiza más profundamente en la relación con la naturaleza, la vertiente social y su diversa implicación sexuada. Así pues, es el hombre el que aparece como sujeto del pacto social, inscrito en lo universal, mientras que la mujer se identifica con lo particular, ligada a su condición de hembra de la especie humana y a sus obligaciones como esposa, madre y ángel del hogar. Y será a partir de Freud cuando la identidad del yo y la identidad sexual queden unidas indisolublemente hasta constituir el sexo la verdad de nosotros mismos.

Prosigue rastreando el origen y los momentos claves del término “género”, que surge en el ámbito clínico y **sirve para dar nombre y explicar una nueva percepción de la realidad, a saber, la naturaleza no biológica sino cultural de lo que se conoce como feminidad o masculinidad.** Desde su acuñación a mediados del siglo XX, el concepto de género ha sufrido lo que la autora denomina “deslizamientos epistémicos”, favorecidos por la naturaleza académica y difusa del término inglés *gender*, lo cual ha ido enmascarando la lucha del feminismo y la propia definición de mujer, de manera que actualmente se ha hipertrofiado y es la formulación del propio término la que condiciona la forma en la que percibimos la realidad (es decir, lo cultural ha adquirido la hegemonía explicativa). Se generalizan los *Gender Studies*, que se abren a todas las opciones sexuales, y a partir de la Conferencia de Beijing de 1995 los organismos internacionales y las instancias políticas nacionales asumen las investigaciones del género como marco teórico de referencia y la aplicación de la perspectiva de género como mecanismo contra la discriminación de las mujeres en las políticas.

Revisa la relación entre el concepto género y los feminismos. Así, el feminismo de la igualdad tiene como objetivo alcanzar la emancipación superando la construcción del género, el feminismo de la diferencia lo rechaza y pretende reencontrarse con una identidad propia

asentada en la diferencia sexual pero más allá de las teorías elaboradas por los hombres, y el *queer* o transfeminismo desea jugar con el género, alcanzar la libertad a través de transitar por las identidades marginales, fuera de la normatividad binaria que legitima el sexo entendido como construcción social.

El hecho de que el vocablo “género” tenga la capacidad de tener diferentes significados ha resultado problemático, si bien en un principio permitió cierto avance de la teoría feminista al emplearse en lugar de “mujer” o “feminismo”. Sin embargo, lo que en un principio se creó con un sentido crítico político para significar desigualdad, subordinación y discriminación de las mujeres por el ejercicio del poder por los hombres, finalmente **se ha despojado de esa carga política y ha pasado a significar diversidad**, aceptación de identidades, roles y expresiones sexuales equivalentes. De ahí que todas las expresiones en las que se emplea el término - perspectiva de género, violencia de género- resulten vagas, poco precisas y equívocas frente a lo que se pretende denunciar y corregir. Las mujeres quedan así reducidas a ser una más de las variantes de la diversidad sexual y las estrategias políticas para corregir su desigualdad estructural se debilitan notablemente al mezclarse con políticas inclusivas de la diversidad. Lo inclusivo, por su imprecisión y su ambigüedad, de nuevo esconde la realidad subalterna de las mujeres.

La autora enuncia la necesidad de construir un feminismo postgénero, entendido como un feminismo que se deshaga de la normalización del género. Repasa las argumentaciones de teóricas feministas (Firestone, Falcón, Haraway) en las que la tecnología era entendida como herramienta para la liberación de las mujeres. Sin embargo, el desarrollo de las tecnologías reproductivas ha sido asumido por el capitalismo y se ha convertido en una trampa para las mujeres, que mercantiliza sus úteros, las medicaliza y las disocia de la maternidad.

Aborda con detenimiento el tema de la identidad y analiza cómo ha evolucionado de ser algo fijo, inmutable e introspectivo a convertirse en algo fluido y desmaterializado en la era posmoderna. Repasa cuál ha sido la influencia del estructuralismo y el postestructuralismo y cómo el constructivismo impulsa a los individuos hacia la gestualidad y a convertirse en espectáculo que se reinventa constantemente: a eso lo denomina “transidentidad”.

Explica las claves que sustentan el **nuevo paradigma de la Transmodernidad en el que nos hallamos**, donde son claves de nuestra forma de entender el mundo la constante transformación, el desarrollo tecnológico y el cumplimiento de los deseos por encima de cualquier limitación. Lo transgénero y lo transexual surgen en este contexto como itinerarios personales posibles en un modelo social “trans”. La posmodernidad ha desintegrado las comunidades e instancias de referencia con la globalización; se han sustituido los conocimientos por la información y es la publicidad la que satisface los deseos de las personas, a las que se les ofrece a través de las plataformas comerciales y de las redes sociales no sólo objetos para tener sino también modelos de cómo pueden ser. Vivimos en una esfera emocional en la que desaparece la reflexión y se sustituye por la adhesión afirmativa o el rechazo tajante, prevalece el deseo individual y no se asume la frustración. Se debilitan los frentes aglutinadores y las movilizaciones de masas, tras la euforia, se disuelven sin dejar ninguna huella. Una consecuencia de esta fluidez e inanidad existencial es también el repliegue identitario hacia opciones como los nacionalismos, el fundamentalismo religioso o el reaccionarismo ultraconservador. Así mismo, repasa cómo ha evolucionado la consideración del sexo como elemento básico de nuestra identidad hasta llegar a la hipersexualización actual, que se debate entre la banalización y la violencia. El sexo mismo ha perdido todo

carácter de certeza física para proliferar como multiplicidad de signos sometidos a la libre elección.

Se detiene en las dos principales tesis de Judith Butler que más han incidido en la reformulación actual del género, que son la **deconstrucción del sexo y del sujeto-mujer**, propuestas que pretendían subvertir el sistema y que han acabado siendo perfectamente asumidas por el capitalismo financiero. Reflexiona sobre el nuevo modelo teórico de la transidentidad sexual, en el que lo que se convierte en hegemónico es la conceptualización “trans” aplicable a múltiples espacios y no un colectivo concreto, y analiza las claves del transfeminismo, en el que **se relativiza la desigualdad entre los sexos** y se busca la interseccionalidad y la alianza de colectivos oprimidos sin jerarquizar los vectores de opresión.

Analiza cómo se ha pasado de una posición naturalista en la consideración del sistema sexo-género a una constructivista radical, abandonando la perspectiva de lo biológico para concluir que todo viene determinado por la cultura y el lenguaje. Es a consecuencia de esta evolución que **se pretende la emancipación reclamando políticas de reconocimiento de las identidades sexualmente diversas, de modo que las políticas abandonan lo colectivo y se centran en lo subjetivo**. También señala la peligrosa coincidencia entre estos movimientos y los postulados neoliberales en lo relativo a regulación de la prostitución o la pornografía, presentadas ambas como ejercicios de libertad, y la contradicción implícita en una tendencia que rechaza lo binario y al mismo tiempo reclama el reconocimiento en el mismo esquema y estereotipos binarios que rechaza.

También habla de la incorporación del concepto de identidad de género a diversas normativas internacionales y nacionales a partir de 2006, año en que un grupo de especialistas redactaron los *Principios de Yogyakarta*, así como su asunción y promoción por distintas organizaciones e instituciones en todo el mundo. Analiza los **conflictos inherentes en las leyes** que pretenden garantizar el derecho a la identidad de género, que se proyectan **estableciendo como principio de aplicación universal algo que es una excepción minoritaria**, y que aceptan incluir en su articulado una definición de esa identidad como vivencia interna, sentimiento subjetivo, individual y que se autodetermina.

Desgrana profusamente las **implicaciones para el feminismo**, entre las que estaría la relativización de la desigualdad de los sexos en cuanto a estructura básica, una vuelta a la invisibilización de las mujeres al sumergirlas en el mar de las diversidades, la proscripción de políticas de redistribución frente a las de reconocimiento, la invisibilidad de la historia emancipadora del feminismo, la minusvaloración del cuerpo de las mujeres, la transformación del lenguaje y la heterodesignación, entre otras. Se detiene en analizar cómo la fragmentación del cuerpo de las mujeres en caracteres elegibles, unida a la libertad neoliberal y a la biotecnología, está en la base de que el robo de la maternidad a las mujeres mediante la industria de los vientres de alquiler sea visto como algo posible y positivo.

Analiza cómo **la diversidad se ha convertido en un mantra del sistema, la desigualdad se ha transformado en diferencia y la solución política que se propone ha desplazado su eje de la redistribución económica al ámbito simbólico del reconocimiento**. La gestión de la diversidad tiene la apariencia de que se avanza en cuestiones sociales mientras que en realidad lo sustancial no cambia. Sería lo que Nancy Fraser denomina “neoliberalismo progresista”, en el que se establece una alianza entre los movimientos sociales progresistas y los sectores de los negocios y los servicios para darle lustre a políticas que se han demostrado devastadoras para la clase media, sustituyendo la noción igualitaria y anticapitalista de emancipación por

concepciones liberal-individualistas. Y también recoge los estudios de Daniel Bernabé en los que refleja cómo el exceso en la sobrerrepresentación de lo diverso, además de ocultar la inacción de las administraciones en el terreno económico, provoca un hartazgo en la mayoría de la población que no pertenece a esos grupos que mina las acciones colectivas y ha dado por superada la noción de clase social, además de favorecer la reacción ultraconservadora.

La autora señala que **la diversidad sexual se ha convertido en una trampa que oculta a las mujeres y les niega su especificidad para constituir una identidad compartida, reconstruir su genealogía y ser políticamente vindicativas**. Propone recuperar el concepto “mujeres” en la teoría feminista y el sujeto “nosotras, las mujeres” en la acción política, y denunciar todos los conatos de borrado en las prácticas discursivas. Y explica citando a Alicia Miyares la diferencia entre lo que es la desigualdad estructural que padecen las mujeres por serlo y que forma parte fundamental de la estructura social, y la discriminación en función de rasgos que diferencian a los individuos del resto del grupo, lo cual provoca su expulsión del sistema pues no necesita de ellos para configurar su modelo social.

La autora concluye conminando a la reflexión dentro el feminismo, a la autocrítica y al análisis de las estrategias y conceptos que sirvan mejor para alcanzar la transformación social que es necesaria. Pide revisar los aciertos del feminismo de la tercera ola y frenar sus excesos, y abordar un feminismo postgénero que nos permita deshacernos de los lastres identitarios del género, *que asuma la diversidad y, pero que resuelva previamente la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, que ligue la libertad al derecho y no al deseo, que desconfíe de la tecnología como panacea y de las reivindicaciones emancipadoras que coinciden con el capitalismo financiero, que salvaguarde como sujeto el “nosotras, las mujeres”*.